Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE SAN ANDRES ISLA

SIGCMA

ESTADO No. 0079

ITEM	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	No. AUTO
1	2020-00066	EJECUTIVO	SOCIEDAD ADMINISTRADOORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	MATERIALES Y CONCRETOS DEL CARIBE SAS	SEPTIEMBRE 06 DE 2022	PRINCIPAL		372
2	2021-00118	EJECUTIVO	SOCIEDAD ADMINISTRADOORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	FERNANDEZ CONSULTORES SAS	SEPTIEMBRE 06 DE 2022	PRINCIPAL		375
3	2011-00029	EJECUTIVO	MOISES ELIAS DIAZ INSIGNARES	SU OPORTUNO SERVICIO LTDA	SEPTIEMBRE 06 DE 2022	PRINCIPAL		380
4	2012-00060	EJECUTIVO	INGRID MERCADO ANAYA	CONAPUESTAS S.A.	SEPTIEMBRE 06 DE 2022	PRINCIPAL		381
5	2012-00133	EJECUTIVO	JANICE EUCARIS WARD TELESFORD	GOOD PEOPLE DE LAS AMERICAS	SEPTIEMBRE 06 DE 2022	PRINCIPAL		379
6	2012-00180	EJECUTIVO	YOLIMA DE LA ROSA PADILLA	SU OPORTUNO SERVICIO LTDA	SEPTIEMBRE 06 DE 2022	PRINCIPAL		377

Para notificar las partes **se fija** el presente ESTADO en el portal web del Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de San Andrés, Islas, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Codigo Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), del día de hoy siete (07) de septiembre de dos mil veintidós (2022) y **se desfija** a las seis (06:00 p.m.)

ANDREA MARCELA SÁNCHEZ JARAMILLO
SECRETARIA

Firmado Por:

Andrea Marcela Sanchez Jaramillo

Secretario

Juzgado Pequeñas Causas

Laborales 001

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7ae0a188bcb0f4459f988b4ec3478d9ee0e3c624e504d90f7d26a9d43fa7f391**

Documento generado en 06/09/2022 05:50:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica